

7 de junio de 2013

## Comunicado de Prensa

## Anuncio de Política Monetaria

## La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener en 4.0 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día.

La actividad económica mundial ha mostrado mayor debilidad en lo que va del año, con diferencias importantes entre regiones. En Estados Unidos los indicadores más recientes, aunque han sido mixtos, apuntan a que continúe el proceso de recuperación. La expectativa de que ésta logre consolidarse ha propiciado incertidumbre acerca del momento en que la Reserva Federal comience a disminuir el ritmo de compras de activos, lo que se reflejó en un aumento considerable de las tasas de interés de largo plazo y mayor turbulencia en los mercados financieros internacionales, en particular en las economías emergentes. En la zona del euro, la información oportuna sugiere que la región continuará en recesión en el segundo trimestre, en el contexto de un lento saneamiento del sistema financiero. En Japón, se han generado perspectivas de un mayor crecimiento de la actividad económica en el corto plazo y de mayor inflación a raíz del anuncio de un estímulo fiscal y monetario sin precedente. Sin embargo, en los mercados financieros en ese país se ha incrementado la volatilidad ante cuestionamientos sobre la instrumentación misma del relajamiento monetario y la fortaleza de la recuperación. El crecimiento de las economías emergentes se ha moderado principalmente en respuesta a la desaceleración en los países avanzados. En balance, aún prevalecen importantes riesgos a la baja para el crecimiento económico mundial. En este contexto, y aunado a menores precios de las materias primas, se prevé un panorama de menor inflación en la mayoría de los países.

Durante los primeros meses de 2013, la actividad económica en México ha registrado una desaceleración importante. Por una parte, continúa observándose debilidad en la demanda externa y, por ende, persiste el estancamiento de las exportaciones manufactureras. Por otra, la información más reciente muestra señales más claras de que algunos componentes de la demanda interna han reducido su ritmo de expansión. En este contexto, diversos indicadores de holgura sugieren que no han tenido lugar ni se anticipan en el futuro previsible presiones de inflación provenientes de la demanda agregada. En los mercados financieros nacionales, el peso se depreció, mientras que las tasas de interés de mediano y largo plazo subieron significativamente, aunque de manera ordenada, en respuesta fundamentalmente a la expectativa de cambios en la política monetaria de Estados Unidos. Aun cuando se espera una recuperación de la actividad económica en la segunda parte del año impulsada por el desempeño industrial de Estados Unidos, los riesgos a la baja para la actividad económica en México se han intensificado.

El aumento en la inflación general anual a partir de febrero del presente año obedece a la mayor incidencia del componente no subyacente debido a la conjunción de: i) una baja base de comparación; ii) el cambio en la estacionalidad del INPC derivado de la actualización de ponderadores; y iii) la ocurrencia de choques de oferta claramente identificados: condiciones climáticas adversas que afectaron la producción agrícola, brote de influenza aviar y revisión a las tarifas del transporte público en el Distrito Federal. Por su parte, la inflación subyacente se ha mantenido por debajo de 3 por ciento ya por varios meses, lo cual sugiere que a pesar de los



7 de junio de 2013

## Comunicado de Prensa

referidos choques el proceso de formación de precios ha sido congruente con la convergencia de la inflación en el mediano plazo a la meta de 3 por ciento. Además, las condiciones monetarias prevalecientes han propiciado que las expectativas de inflación de mediano y largo plazo se mantengan estables.

En virtud de que el alza en la inflación general anual obedece a factores transitorios, se prevé que ésta muestre una ligera disminución en junio y que la trayectoria descendente se intensifique a partir de julio para ubicarse en el tercer y cuarto trimestres entre 3 y 4 por ciento. Para 2014 se anticipa que la inflación general anual se ubique muy cerca de 3 por ciento. Por su parte, se estima que la inflación subyacente anual se mantendrá incluso por debajo de dicho nivel en la mayor parte de 2013 y 2014. Si bien aún se prevé que se mantenga la abundante liquidez en los mercados financieros internacionales, se anticipa que como reflejo de posibles cambios en la política monetaria en Estados Unidos, la volatilidad del tipo de cambio podría continuar, aunque los fuertes fundamentos de la economía mexicana tenderán a ordenar su comportamiento en el mediano plazo. Por lo que se refiere a los riesgos para la inflación en el corto plazo, prevalecen los siguientes al alza: la posibilidad de que los precios de los servicios de transporte en algunos estados se incrementen, así como factores climáticos y sanitarios que podrían incrementar los precios de los productos agropecuarios. En sentido opuesto, la posibilidad de que el debilitamiento de la actividad económica en México se acentúe es un riesgo a la baja para la inflación e, incluso, podría mitigar en cierta medida los riesgos al alza señalados anteriormente.

Teniendo en consideración la desaceleración que ha mostrado la economía mexicana en los primeros meses del año, la fragilidad del entorno externo, así como la evolución reciente de la inflación y sus perspectivas, la Junta de Gobierno ha decidido mantener sin cambio el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 4 por ciento. La Junta estima que la postura de política monetaria es congruente con un escenario en el que no se anticipan presiones generalizadas sobre la inflación y en el que se prevé que el ritmo de expansión del gasto en la economía sea acorde con la convergencia de la inflación hacia el objetivo permanente de 3 por ciento. Hacia adelante, la Junta seguirá vigilando la evolución de todos los factores que podrían afectar a la inflación. En particular, se mantendrá atenta a que continúen sin presentarse efectos de segundo orden sobre el proceso de formación de precios en la economía derivados de los recientes cambios en precios relativos. También estará atenta a las implicaciones que la evolución de la actividad económica y la postura monetaria relativa de México frente a otros países tengan sobre las previsiones para la inflación. Todo lo anterior con el fin de estar en condiciones de responder, en su caso, para alcanzar el objetivo de inflación señalado.